



Asignación de encargos docentes de docencia de grado a profesores Última actualización 21/06/2025

Asignación de encargos docentes de docencia de grado

Adscripción de tareas docentes en tres vueltas:

Primera vuelta) Adscripción de tareas docentes de las asignaturas a los profesores que son responsables de las mismas teniendo en cuenta la definición de profesor responsable que se aprobó en el Consejo de Departamento del 19/11/2009: “teniendo como cometido el profesor responsable el deber de preparar e impartir la docencia de teoría de la asignatura y el deber de preparar las prácticas de la misma y además tiene prioridad para impartir las prácticas de esa asignatura.” Los profesores responsables para: (1) los Grados en Ing. Informática, Ing. en Tecnologías de Telecomunicaciones, Física y Química se aprobaron en el Consejo de Dpto. de 19/11/2009, (2) el Grado en Ing. Electrónica Industrial se aprobaron en el Consejo de Dpto. de 30/03/2011, (3) el Doble Grado de Ing. Informática y Matemáticas y Doble Grado en Ing. Informática y ADE se aplican las responsabilidades del Grado de Ing. Informática puesto que todas las asignaturas de Informática de los dobles grados son asignaturas del Grado de Ing. Informática (*Reescrito una vez aprobada el acta del Consejo de Dpto. del 30/03/2011 en el que se aprobaron los profesores responsables del Grado en Ingeniería Electrónica, redacción ratificado en Consejo de Dpto. de 12/12/2011*)

Segunda vuelta) Antigüedad en la impartición de la asignatura. (*Propuesto por la Comisión Docente en su reunión de 27/09/2010, ratificado en el Consejo de Dpto. de 17/12/2010*)

Tercera vuelta) Se deja a criterio de la Comisión Docente. La Comisión Docente tendrá en cuenta la opinión de los implicados (*Propuesto por la Comisión Docente en su reunión de 27/09/2010, ratificado en Consejo de Dpto. de 17/12/2010*)

Otros criterios aplicables

Propuestos por la Comisión Docente en su reunión de 27/09/2010, ratificado en Consejo de Dpto. de 17/12/2010:

1. Las compensaciones totales recibidas por un profesor no pueden ocasionar que éste tenga una docencia asignada de menos de 9 créditos ECTS en *asignaturas* de grado y posgrado (no se consideran dentro de estos 9 créditos los debidos a trabajos de fin de grado ni a trabajos fin de máster) (*redacción modificada por la Comisión Docente el 30/05/2011 y aprobada en el Consejo de Dpto. del 30/03/2011*)
2. La docencia liberada de asignaturas de grado debido a las compensaciones departamentales, al igual que la liberada por compensaciones oficiales, podrá ser asignada a profesores del departamento si algún profesor lo solicita.
3. Teniendo en cuenta lo acordado posteriormente en el punto 3 de esta misma sesión de la reunión (segunda vuelta de la asignación de encargos docentes), la antigüedad en la impartición de una



Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

asignatura en los años de becario no se tendrá en cuenta en la asignación de encargos docentes como profesor del departamento.

Acuerdo Punto 3 reunión de la Comisión Docente de 13/07/2011. Ratificado en Consejo de Dpto. de 12/12/2011:

4. Si un becario manifiesta su conformidad para dar una determinada docencia dentro del plazo que fije la Comisión Docente o el Consejo de Dpto. para la asignación de docencia a becarios, debe comprometerse por escrito a impartir esa docencia.

Consejo de Dpto. de 29/05/2014:

5. Los coordinadores de las asignaturas se elegirán por sorteo entre los profesores responsables de cada una de ellas, si ninguno se ofreciese voluntariamente a serlo. En dicho sorteo, serán elegibles todos los profesores responsables que no hayan sido coordinadores en un número de cursos igual al número de profesores responsables menos uno. La duración mínima del periodo de coordinación es de un curso académico e incluirá la realización de la guía de la asignatura del curso próximo y la información para la memoria de calidad del actual.

Interpretaciones/aclaraciones de los criterios de asignación de encargos docentes (propuesto por la Comisión Docente en la reunión virtual del 18-27/04/2011)

Las interpretaciones de este apartado se aplicarán si no se encuentra un consenso entre los profesores afectados.

Sobre profesores responsables y número de créditos de la asignatura que tienen garantizados:

1. Del primer criterio de asignación de encargos docente (primera vuelta), no se puede deducir que haya profesores responsables de una asignatura que tengan más prioridad para impartirla que otros responsables de dicha asignatura. Se deduce que son por igual responsables de preparar el material; por tanto, deberían tener la misma prioridad a la hora de optar por encargos de dicha asignatura.
2. Ya que todos los profesores responsables de una asignatura deben prepararla por igual tendrán garantizados el mismo número de créditos de la misma en un curso académico, un número igual a la carga total de la asignatura en dicho curso dividido entre el número de profesores responsables.
3. Si un profesor responsable de una asignatura, debido a compensaciones, no puede impartir todos los créditos que tiene garantizados según el punto 2, esos créditos se repartirán entre el resto de profesores responsables, porque tienen prioridad con respecto al resto de profesores del área, siempre que quieran impartirlos. El reparto se hará de forma equitativa entre los profesores responsables que quieran impartir más créditos de esta asignatura, porque todos tienen la misma prioridad.
4. A los créditos que aún queden sin asignar optarán el resto de profesores del área o áreas de adscripción aplicando el resto de criterios (segunda y tercera vuelta).



Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

Referencias

Consejo de Dpto.

- [1]. Acuerdo punto 4 del Acta del Consejo de Departamento del 19/11/2009
- [2]. Acuerdos punto 3 del Acta del Consejo de Departamento del 17/12/2010
- [3]. Acuerdo punto 4b del Acta del Consejo de Departamento del 30/03/2011
- [4]. Acuerdo punto 4b del Acta del Consejo de Departamento del 12/12/2011
- [5]. Acuerdo punto 3d del Acta del Consejo de Departamento del 17/06/2013
- [6]. Acuerdo punto 4d del Acta del Consejo de Departamento del 29/05/2014
- [7]. Acuerdo punto 4d del Acta del Consejo de Departamento del 04/05/2015
- [8]. Acuerdo punto 4c del Acta del Consejo de Departamento del 22/06/2016
- [9]. Acuerdo punto 4b del Acta del Consejo de Departamento del 20/06/2017
- [10]. Acuerdo punto 4c del Acta del Consejo de Departamento del 17/05/2018
- [11]. Acuerdo punto 4b del Acta del Consejo de Departamento del 13/05/2019
- [12]. Acuerdo punto 5b del Acta del Consejo de Departamento del 15/07/2020

Comisión Docente

- [13]. Acuerdos puntos 2 y 3 del Acta de la reunión de la Comisión Docente del 10/06/2010
- [14]. Acuerdo punto 3 del Acta de la reunión de la Comisión Docente del 27/09/2010
- [15]. Acuerdo reunión virtual de 18-27/04/2011. Acta de las reuniones de la Comisión Docente del 2011



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Samuel F. Romero García
Secretario de Departamento

Telf.: (34) 958 24 41 74
Fax: (34) 958 24 89 93
E-mail: icarsecretaria@ugr.es

Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

Documentación Adjunta

Asignación de profesores responsables a asignaturas de grados (en el Consejo de Dpto. de 17/06/2013 se actualiza la tabla para los criterios)

Los profesores responsables para:

- (1) Los Grados en Ing. Informática, Ing. en Tecnologías de Telecomunicaciones, Física y Química se aprobaron en el Consejo de Dpto. de 19/11/2009
- (2) El Grado en Ing. Electrónica Industrial se aprobaron en el Consejo de Dpto. de 30/03/2011
- (3) El Doble Grado de Ing. Informática y Matemáticas y Doble Grado en Ing. Informática y ADE se aplican las responsabilidades del Grado de Ing. Informática puesto que todas las asignaturas de Informática del doble grado son asignaturas del Grado de Ing. Informática



Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

Profesores responsables de asignaturas de Grado en el Curso 25-26				
Titulación	Módulo	Materia	Asignatura	Responsables
Grado en Ingeniería Informática, Doble Grado en Ing. Informática y Matemáticas, Doble Grado en Ing. Informática y ADE	Básico	Tecnología y Organización de Computadores	Tecnología y Organización de Computadores	Richard Carrillo, Jesús Garrido, Jesús González, Eva Martínez, Beatriz Prieto, Manuel Rodríguez, Eduardo Ros. Nicolás Calvo (Campus Ceuta)
	Rama	Estructura y Arquitectura de Computadores	Estructura de Computadores	Antonio Cañas, Javier Fernández, Ignacio Rojas, Gustavo Romero, José Ismael Rodríguez (Campus Ceuta)
			Arquitectura de Computadores	Mancia Anguita, Mª Isabel García, Christian Morillas, Nicolás Calvo (Campus Ceuta)
			Ingeniería de servidores	Héctor Pomares, Pablo García, José Ismael Rodríguez (Campus Ceuta)
	Ingeniería de Computadores	Sistemas de Cómputo de Altas Prestaciones	Arquitecturas y Computación de altas prestaciones	PAD2 por contratar
			Centros de Procesamiento de Datos	Antonio Díaz
			Arquitectura de Sistemas	Gustavo Romero
		Sistemas de Cómputo para Aplicaciones Específicas	Desarrollo de hardware digital	Begoña del Pino
			Sistemas con Microprocesadores	Richard Carrillo
			Sistemas empujados	Jesús González
	Complementos de Ingeniería de Computadores	Complementos de Sistemas de cómputo para aplicaciones específicas	Tecnologías emergentes	Samuel Romero
		Complementos para Informática Industrial	Informática Industrial	Miguel Damas, Gonzalo Olivares
	Complementos de Sistemas de Información	Complementos Tecnológicos y de Infraestructuras en Sistemas de Información	Periféricos y dispositivos de interfaz humana	Pedro Castillo, Nicolás Calvo (Campus Ceuta)
	Tecnología de la Información	Infraestructura Sistemas de procesamiento	Servidores web de altas prestaciones	José Manuel Soto
			Infraestructura Virtual	Juan Julian Merelo
Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación	Básico	Fundamentos Tecnológicos y Empresariales	Fundamentos de Informática y Empresa	Juan Luis Jiménez, Fernando Rojas, PAD3 por contratar
	Rama	Tecnología Electrónica	Sistemas Electrónicos Digitales	Francisco Barranco, Pablo Martínez Cañada
	Sistemas Electrónicos	Instrumentación y Control	Sistemas de Control	Francisco Gómez
	Complementos de sistemas Electrónicos	Complementos de Sistemas Electrónicos	Arq. Especializadas para Telecomunicaciones	Francisco Ortuño
Grado en Química	Programación Científica en Química	Fundamentos de Programación Científica en Química	Fundamentos de Programación Científica en Química	Luis Javier Herrera
Grado en Física	Métodos matemáticos y programación	Programación	Programación	José Luis Bernier
Grado en Ingeniería Electrónica	Básico	Informática, diseño asistido y empresas	Fundamentos de Informática	Begoña del Pino
	Tecnología específica electrónica industrial	Electrónica digital y microprocesadores	Procesadores Integrados	Antonio Díaz
		Automática y Comunicaciones Industriales	Ingeniería de Sistemas	Oresti Baños
			Automática	Miguel Damas
			Informática y Comunicaciones Industriales	Oresti Baños
	Sensores y domótica	Domótica	Domótica	Francisco Gómez



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Samuel F. Romero García
Secretario de Departamento

Telf.: (34) 958 24 41 74
Fax: (34) 958 24 89 93
E-mail: icarsecretaria@ugr.es

Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

Asignación de profesores responsables a asignaturas de máster

Se debe tener en cuenta que el Plan de Ordenación Docente en la Universidad de Granada incluye una limitación de la docencia a impartir en máster, que no puede superar los 6 créditos por cada profesor (apartado 1.7 Docencia en másteres universitarios, inciso a).



Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica

Profesores responsables de asignaturas de Máster en el Curso 25-26		
Máster	Asignatura	Responsables
Máster en Ingeniería Informática	Cloud Computing: Fundamentos e Infraestructuras	Claudia Villalonga
	Domótica	Francisco Gómez
	Sistemas Críticos	Javier Medina
	Proyectos de Ingeniería en la Empresa; Proyectos de Ingeniería en la Empresa 2	Alberto Guillén
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Sistemas electrónicos integrados	Francisco Barranco, Begoña del Pino
	Arquitecturas de altas prestaciones para telecomunicaciones	Mancia Anguita
Máster en Ciencia de Datos e Ing. Computadores	Metodología de la investigación	Pedro Castillo
	Ingeniería de Servidores Web	Pedro Castillo, Alberto Guillén, José Manuel Soto
	Modelado de Sistemas y Predicción de Series Temporales	Héctor Pomares
	Procesamiento de la Señal de Altas Prestaciones en Biomedicina	Francisco Ortuño, Fernando Rojas, Pablo Martínez
	Internet de las cosas	Oresti Baños, Miguel Damas, Francis Gómez
	Arquitecturas de altas prestaciones para visión	Francisco Barranco, Pablo García
	Mecatrónica y sistemas aero-espaciales	Samuel Romero
	Neurociencia computacional y neuroingeniería	Eduardo Ros, Jesús Garrido
	Sistemas de visión bioinspirados	Pablo Martínez, Begoña del Pino, Christian Morillas
	Robótica móvil y neuro-robótica	Niceto Luque
	Emprendimiento y transferencia de conocimiento	Alberto Guillén, Eduardo Ros, Gonzalo Olivares
	Introducción a la programación para ingeniería de computadores	Gustavo Romero
	Servidores seguros	Alberto Guillén, Gustavo Romero
	Sistemas Empotrados y Co-diseño Hw/Sw	Juan Luis Jiménez, Pablo Martínez
	Computación de Altas Prestaciones para Clasificación y Optimización	Francisco Ortuño
	Biología Computacional con Big Data-omics e Ingeniería Biomédica	Ignacio Rojas, Luis Javier Herrera, Francisco Ortuño
Máster TransMed	Medicina computacional	Maria Isabel García
Master Biomedicina Regenerativa	Tecnología del DNA	Ignacio Rojas
Máster Profesorado	Aprendizaje y Enseñanza de la Tecnología y procesos Industriales e Informática	Jose Manuel Soto, José Luis Sierra, Javier Medina, Juan Luis Jiménez, Maribel García
	Coordinación Prácticas Master Secundaria	Oresti Baños
Máster en Ingeniería Electrónica	Control digital de sistemas mecatrónicos	Francisco Gómez, Gonzalo Olivares
	Desarrollo de la innovación tecnológica	Eduardo Ros, Gonzalo Olivares, Alberto Guillén
	Diseño y construcción de vehículos no tripulados	Samuel Romero
	Robótica móvil	Niceto Luque
	Sistemas con procesadores integrados	Antonio Díaz, Javier Medina
Máster Transformación Digital	Internet de las cosas y Computación en la nube	José Manuel Soto